

NOTA DE PRENSA

Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad contó con la participación de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Romero-Lozada.



En dicha sesión, la Congresista **Gloria Montenegro Figueroa**, presidenta de la Comisión refirió que hay una gran brecha social con relación a educación, salud. Así mismo, manifestó que es importante conocer qué programas se tiene para las mujeres andinas y de zonas rurales y qué se tiene respecto a los casos de niños especiales en instituciones públicas.

En ese sentido, la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Romero-Lozada, manifestó sobre **infancia, niñez y adolescencia**, que 3 de cada cuatro niños y niñas entre 9 y 11 años, fueron víctimas de violencia psicológica o física de su entorno familiar alguna vez en su vida y que 6 de cada 1000 Niños, Niñas y Adolescentes se encuentran en riesgo de desprotección familiar, por lo cual manifestó que se promoverá campañas como "Sin Pegar Ni Humillar, es Hora de Cambiar".

Respecto a la situación de las **personas con discapacidad**, refirió que el 5.2% de la población peruana tiene al menos una discapacidad y que los principales problemas giran en torno a educación, salud y empleo, para lo cual se está planteando estrategias de intervención como el Programa de Pensión por Discapacidad Severa.

En cuanto a la situación del **Adulto Mayor**, la ministra manifestó que las personas adultas mayores representan el 9,9% de la población total de nuestro país y que se necesita de orientación de intervenciones intersectoriales e intergubernamentales para la persona adulta mayor frágil y con dependencia.

Finalmente, sobre las necesidades legislativas destacó que se necesita actualizar el Código de las niñas, niños y adolescentes, así como mejorar el marco legal de las Defensorías del Niño, Niña y Adolescentes y Sistemas Locales; entre otros.